

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
AFG/MRM
DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES
CSS/DBT
DIRECCION JURIDICA
PNA/MFVK

4383
DECRETO SECC. 1ª N° _____/

LAS CONDES, 04 DIC. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la necesidad de contratar la provisión, instalación, mantención, renovación, reparación y reposición de elementos de mobiliario y equipamiento de entretención y esparcimiento en la Comuna de Las Condes; las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y los Anexos de la licitación; el Certificado de Disponibilidad N° 000106 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 18 de noviembre de 2014; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4989 de 20 de diciembre de 2010 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para la **PROVISION, INSTALACION Y MANTENCION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE ENTRETENCION Y ESPARCIMIENTO EN LA COMUNA DE LAS CONDES, MEDIANTE LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS**, ID N° 2560-52-LP14, del portal www.mercadopublico.cl.
 - 2.- **LLAMÁSE** a licitación pública para contratar la **PROVISION, INSTALACION Y MANTENCION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE ENTRETENCION Y ESPARCIMIENTO EN LA COMUNA DE LAS CONDES, MEDIANTE LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS**, ID N° 2560-52-LP14, del portal www.mercadopublico.cl acuerdo a las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.
 - 3.- Podrán participar en la licitación, las personas naturales o jurídicas, que cumplan con los requerimientos establecidos en las bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.
 - 4.- Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-52-LP14, a partir del día 9 de diciembre de 2014 y hasta el 6 de enero de 2015.
- Los interesados deberán subir al portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-52-LP14, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el día 6 de enero de 2015 y hasta la hora que se señale en el portal citado.
- 5.- El CD Anexo N° 6 se encontrará disponible para los oferentes en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Apoquindo N° 3.400, primer piso, a partir del día 10 de diciembre de 2014. El horario de atención para el retiro de este CD será de lunes, a viernes de 8:30 a 13:30 hrs.
 - 6.- Será responsabilidad de los oferentes la revisión de las áreas verdes para tomar conocimiento de lo juegos que ellas incluyen y de su estado.
 - 7.- Los interesados podrán efectuar consultas a través del portal www.mercadopublico.cl entre el día 10 de diciembre de 2014 y el día 16 de diciembre de 2014, dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del día 23 de diciembre de 2014 a las 18:00 hrs.
 - 8.- Los oferentes deberán subir al portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-52-LP14 los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en el punto A.4.1 y en el punto A.4.2., ambos de las Bases Administrativas hasta el día 6 de enero de 2015, a las 11.00 horas.
 - 9.- La Garantía de Seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas, será recibida en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se efectuará el





día 6 de enero de 2015, a las 13:00 horas en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.

Aquellos oferentes que no deseen concurrir al acto de apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de la Garantía de Seriedad de la Oferta, hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

10.- Los oferentes deberán incluir en un sobre una Boleta de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario, por la suma de \$ 5.000.000.- (Cinco millones de pesos), tanto si el oferente postula a uno o más Grupos, pagadera en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, Rut 69.070.400-5, para asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable.

Los oferentes deberán presentar una (1) sola Garantía de Seriedad de la Oferta, ya sea que postulen a uno o más Grupos.

En el caso de presentar Boleta de Garantía a la Vista, su glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación.

Si se entrega una Boleta de Garantía, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el día 7 de marzo de 2015. Si se entrega Vale Vista Bancario este deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

11.- Las "Ofertas Económicas" serán abiertas en el portal www.mercadopublico.cl, el día 13 de enero de 2015, a las 13:00 horas y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.5.2. de las Bases Administrativas.

12.- PUBLÍQUESE por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-52-LP14.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN IGNACIO JARAMILLO MICHAELIS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



- DISTRIBUCIÓN:**
- Dirección de Control
 - Departamento de Parques y Jardines
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección Jurídica
 - Departamento de Tesorería Municipal
 - Oficina de Partes
 - Secplan